INPEC

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, ECONOMICA y EXPERIENCIA DE LAS OFERTAS PRESENTADA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PUBLICA – MÍNIMA CUANTÍA Nº. MC-626-07-2026

OBJETO: Contratar el servicio de fumigación, desratización y control de calidad del agua en la Cárcel y Penitenciaria de media Seguridad de Fresno.

La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Fresno a, informa que para la invitación de mínima cuantía Nº MC-626-07-2026 se recibieron dos ofertas a través del SECOP II así:

Nº	NOMBRE PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	Oferta económica Anexo Nº 2
1	E37 S.A.S.	11/05/2026 12:03 AM	930.000 COP
2	CENSERGECOL S.A.S	11/05/2026 10:50 AM	848.339 COP

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se realiza la revisión de la propuesta que ofertó el menor precio y corresponde a:

Nº	RAZÓN SOCIAL	NIT	Valor oferta económica Anexo Nº 2	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	CENSERGECOL S.A.S	900.594.463-1	848.339 COP	11/05/2026 10:50 AM

VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LA OFERTA PRESENTADA POR CENSERGECOL S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
Entregar diligenciado el anexo 1 Carta de presentación de la propuesta conforme con el numeral 7.1.1 de la presente invitación	X	
Presenta la fotocopia del documento de identidad de quien firma la propuesta	X	
los proponentes y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales varones, menores de 50 años de nacionalidad colombiana, deberán presentar fotocopia de la Libreta Militar y del Representante Legal	N/A	
Anexar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario al cierre del Proceso, en el cual conste quién ejerce la representación legal y las facultades del mismo. En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente Proceso de Selección, y que su duración no es inferior al término del plazo del contrato y un año más. Si el proponente es una persona natural deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad, la cual debe tener relación con el objeto a contratar, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, a la fecha de presentación de las propuestas.	X	
Anexar Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007) de conformidad con el numeral 7.1.3 de la invitación. (Presentar diligenciado los anexos 9, 10 y 11 según le corresponda).	X	
Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se deberá aportar el documento de constitución suscrito por sus integrantes, el cual deberá expresar claramente su conformación, las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad, de tal manera que se demuestre el estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 7o. de la ley 80 de 1993 y entregar diligenciado el anexo Nº 4	N/A	
El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe allegar con su oferta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 139 de 2012 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.	X	
El proponente debe diligenciar la información contenida en el formato incluido como Anexo No. 5	X	
Adjuntar el certificado de vigencia de la cuenta bancaria que exista a nombre del proponente.	X	

El proponente deberá aportar con su propuesta, el Anexo No. 7 (Compromiso anticorrupción), debidamente diligenciado. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman.	x	
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	x	
Antecedentes judiciales	x	
2.1.1. INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2024	x	
2.1.2. Verificación antecedente fiscales, disciplinarias y Consulta al SIRI "Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad"	x	

VERIFICACIÓN ANTECEDENTE FISCALES, DISCIPLINARIOS, CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD", CONSULTA MULTA DE POLICÍA SRNMC, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL E INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS EN EL RUES

CENSERGECOL S.A.S NIT. 900.594.463-1

MAURICIO JAVIER BARRERO LARA, identificado con cedula de ciudadanía Nº 14396532 de Ibagué, expedida el 09/02/2001.

Verificando el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la Policía Nacional de Colombia informa que a la fecha 12/05/2026 11:39:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 14396532 y Nombre: MAURICIO JAVIER BARRERO LARA, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro interno de validación No. 140020473.

Verificando el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la Policía Nacional de Colombia informa que a la fecha 12/05/2026 03:27:58 p. m. la empresa NIT Nº. 900.594.463 y Nombre: CENSERGECOL S.A.S, no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro interno de validación No. 140044764.

Verificando el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, la Policía Nacional de Colombia informa que a la fecha 12/05/2026 03:27:58 p. m. la empresa identificada con Nit 900594463 y Nombre: CENSERGECOL S.A.S., no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro interno de validación No. 140044764

Según el certificado Ordinario N° 295770837 de la PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, el señor MAURICIO JAVIER BARRERO LARA, identificado con cedula de ciudadanía número 14396532, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

Según el certificado Ordinario N° 295770931 de la PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, la empresa CENSERGECOL S.A.S, identificada con Nit 900594463, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

Según certificado de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Código de verificación 14396532260512115845 del 12 de mayo de 2026, el número de identificación C.C 14396532, no se encuentra reportado como responsable Fiscal.

Según certificado de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Código de verificación 900594463 1260512120113 del 12 de mayo de 2026, el número de identificación NIT 900594463, no se encuentra reportado como responsable Fiscal.

Que siendo la 12:03:38 PM horas del 12/05/2026, en consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales, la Policía Nacional de Colombia informa, que la ciudadana MAURICIO JAVIER BARRERO LARA, identificado con cedula de ciudadanía N° 14396532, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Se verificó el Registro Único Empresarial y Social – RUES el Registro de Proponentes a la empresa CENSERGECOL S.A.S NIT 900.594.463-1 y en la sección, información contratos, Multas y sanciones, no se encuentran sanciones y multas.

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA POR CENSERGECOL S.A.S

ITEM	DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fumigación General	Servicio de fumigación para el control de plagas, insectos (rastreros y voladores) y desratización en todas las áreas del Establecimiento, utilizando productos químicos y dosis que no generen riesgos de toxicidad para los humanos, que sean reconocidos, de buena calidad y aprobados para su uso. Las áreas a intervenir son: • PATIO 1: ALOJAMIENTO DE INTERNOS PATIO GENERAL BAÑOS AREAS COMUNES • PATIO 2: CELDAS DE INTERNOS PATIO GENERAL BAÑOS AREAS COMUNES	Unidad	X	

		• ALOJAMIENTO 3: ALOJAMIENTO DE INTERNOS BAÑO • ALOJAMIENTO DE TERCERA EDAD: CELDAS DE INTERNOS BAÑOS • EXPENDIO CENTRAL • PASILLO CENTRAL • ALOJAMIENTOS PERSONAL DE GUARDIA • AREA DE ARCHIVO • CANIL • AREA ADMINISTRATIVA Se deben cumplir los protocolos de seguridad en la aplicación de los insumos. El proponente debe adjuntar relación de productos a utilizar con su ficha técnica. El contratista debe anexar autorización de			

		funcionamiento expedida por la autoridad competente. El contratista debe contar con el personal técnico operativo idóneo, equipos e insumos necesarios para llevar a cabo esta labor.			
2	Lavado y desinfección de tanques	Tanque de almacenamiento de agua 500 litros material plástico.	Unidad	X	
3	Lavado y desinfección de tanques	Tanque de almacenamiento de agua, subterráneo. Medidas aproximadas: Ancho: 1 metro. Largo: 2 metros. Profundidad: 1.70 metros.	Unidad	X	
4	Control de calidad del agua	Prueba microbiológica de muestreo del agua	Unidad	X	

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
en este proceso se requiere experiencia mínima de al menos un contrato con entidades públicas o privadas en relación con el objeto contractual, por tanto, para el cumplimiento de tal requerimiento se solicita la certificación y/o acta de liquidación adicional al anexo correspondiente a la invitación pública - Anexo No. 6 (Experiencia). este requisito se debe cumplir de conformidad con el numeral 7.2 de la invitación.	X	
EL proponente debe entregar diligenciado el ANEXO NUMERO 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, para cada uno de los contratos que va hacer valer como experiencia.	x	
El oferente en su propuesta deberá relacionar y cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos señalados en los estudios previo, para ello deberá diligenciar el formato correspondiente ANEXO 3 a la invitación pública. En el evento de no cumplir con alguno de los requerimientos técnicos mínimos, se declarará no hábil	X	
Diligencia ANEXO Nº 2 OFERTA ECONÓMICA	X	

VERIFICACIÓN ECONÓMICA (anexo 2) DE LA OFERTA PRESENTADA POR CENSERGECOL S.A.S

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR BASE DEL SERVICIO	IVA 19%	VALOR TOTAL DEL SERVICIO

							IVA INCLUIDO
1	Fumigación General	Servicio de fumigación para el control de plagas, insectos (rastreros y voladores) y desratización en todas las áreas del Establecimiento, utilizando productos químicos y dosis que no generen riesgos de toxicidad para los humanos, que sean reconocidos, de buena calidad y aprobados para su uso. Las áreas a intervenir son: • PATIO 1: ALOJAMIENTO DE INTERNOS PATIO GENERAL BAÑOS AREAS COMUNES • PATIO 2: CELDAS DE INTERNOS PATIO GENERAL BAÑOS AREAS COMUNES • ALOJAMIENTO 3: ALOJAMIENTO DE INTERNOS BAÑO • ALOJAMIENTO DE TERCERA EDAD: CELDAS DE INTERNOS BAÑOS • EXPENDIO CENTRAL	Unidad	1	$430.990	$ 81.888	$ 512.878

		• PASILLO CENTRAL • ALOJAMIENTOS PERSONAL DE GUARDIA • AREA DE ARCHIVO • CANIL • AREA ADMINISTRATIVA Se deben cumplir los protocolos de seguridad en la aplicación de los insumos. El proponente debe adjuntar relación de productos a utilizar con su ficha técnica. El contratista debe anexar autorización de funcionamiento expedida por la autoridad competente. El contratista debe contar con el personal técnico operativo idóneo, equipos e insumos necesarios para llevar a cabo esta labor.					
2	Lavado y desinfección de tanques	Tanque de almacenamiento de agua 500 litros material plástico.	Unidad	1	$ 52.000	$ 9.880	$ 61.880
3	Lavado y desinfección de tanques	Tanque de almacenamiento de agua, subterráneo. Medidas aproximadas:	Unidad	1	$ 104.900	$ 19.931	$ 124.831

		Ancho: 1 metro. Largo: 2 metros. Profundidad: 1.70 metros.					
4	Control de calidad del agua	Prueba microbiológica de muestreo del agua	Unidad	1	$ 125.000	$ 23.750	$ 148.750
						TOTAL	$ 848.339

CONCLUSION OFERTA PRESENTADA POR CENSERGECOL S.A.S

Los funcionarios encargados de realizar la evaluación son Profesionales, cada uno en su materia y lo hicieron de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, bajo los parámetros de los principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad.

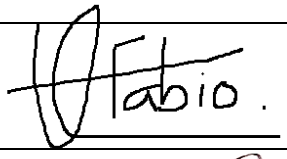
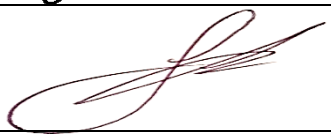
La evaluación jurídica fue realizada por Luis Fabio Bello Fierro, responsable Jurídica; la verificación técnica económica y de experiencia fue realizada por José Miguel Fernández Mercado Responsable de Gestión Contable.

Siendo el día 11 de mayo de 2026 a las 12:58pm se le envía al oferente **CENSERGECOL S.A.S** solicitud de subsanación para que explique el valor de la oferta presentada, actualizar certificado de existencia y representación legal y aportar soporte sobre la experiencia presentada en el anexo n°6, y este a su vez el día 12 de mayo de 2026 a las 10:12am responde y subsana la solicitud, y el establecimiento acepta los documentos enviados.

El oferente **CENSERGECOL S.A.S,** identificado con el NIT 900594463-1, con dirección para notificación judicial MZ K CS 7 URB EL PEDREGAL IV ETAPA IBAGUE TOLIMA, E-mail censergecolsas@gmail.com, teléfono 3185270234 **CUMPLE** con los requisitos habilitantes descritos en la invitación pública de mínima cuantía N° MC-626-07-2026.

Por lo anterior, el comité Evaluador del proceso de Mínima Cuantía N° MC-626-07-2026, recomienda adjudicar al oferente **CENSERGECOL S.A.S, identificado con el NIT 900594463-1**, debido a que CUMPLE con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y experiencia del proceso.

Para constancia se firma en Fresno Tolima a los Doce **(12)** días del mes de mayo de 2026.

ASISTENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**LUIS FABIO BELLO FIERRO**	
VERIFICACIÓN TÉCNICA, ECONOMICA y EXPERIENCIA	**JOSE MIGUEL FERNANDEZ MERCADO**	

Proyectó: José Miguel Fernández Mercado
Fecha de elaboración: 12-05-2026.